

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Mariscal, 1

Telegramas: Región

POLÍTICA NUEVA

LA CAMPAÑA DE UN MINISTRO

El Sr. González Besada es el ministro de más fácil acceso que he conocido en España. Llega uno al ministerio. —¿El señor ministro? —pregunta al portero. —Pase usted. —No hay allí antenas; no hay aquello de: «Nadie pase sin hablar con el secretario particular». Este rasgo de sencillez, aunque no esté dentro de las prácticas que *Azorin*, actuando de Gracián —porque Montaigne no ha de ser eterno—, aconseja al político perfecto, me parece extremadamente simpática y muy moderna. Moderna, porque vivimos en días democráticos, y el político es cada vez más un mandatario de la comunidad, en vez de un imperante.

Una conversación con el Sr. González Besada es siempre alentadora e instructiva. Este hombre público; á quien aguarda tan brillante porvenir en nuestra política, que se ha formado en el Foro y en la Administración, parece que no se ha ocupado en su vida más que en los asuntos de Fomento, en el desarrollo de la agricultura y de la industria. Escuchándole, se siente fe en los destinos de España. Pensando en la labor silenciosa; sólida y positiva que ha realizado en el ministerio, se adquiere el convencimiento de que, si las mudanzas de la política no interrumpen á desatiempo su obra, realizará en la reconstrucción de la riqueza nacional una empresa semejante á la que el ilustre Villaverde llevó tan felizmente á cabo en el arreglo de la Hacienda.

El Sr. González Besada no piensa en dividir en dos ó más ministerios el de Fomento. Le ocupan atenciones más prácticas y de necesidad más inmediata. Los rumores que la Prensa acoge sobre el particular, proceden indudablemente de lo que dijo el ministro de Fomento en aquel luminoso discurso resumen de la discusión del presupuesto del ramo, que oyó con unánime aprobación el Senado.

Decía el Sr. González Besada que el desenvolvimiento natural de las múltiples materias que hoy dependen del ministerio de Fomento, traería con el tiempo la especialización que ha dado origen en otras Naciones á la creación de varios ministerios.

«El ramo de las obras públicas—dijo—tiene su puesto obligado al lado del ramo de comunicaciones; se completan el uno con el otro, y desde luego afirmo que mal podrán desarrollarse las obras públicas sin que vayan aparejadas las comunicaciones, y que mal podrán funcionar las comunicaciones sin tener á su lado el ramo de obras públicas. ¿Cómo pueden establecerse los horarios de Correos, en cuanto afectan al transporte del servicio ferroviario, si de un lado está la Dirección de Comunicaciones, señalando las horas de entradas y salidas de los Correos, y de otro lado está el ministerio de Fomento, para la previa aprobación de las tarifas, itinerarios y cuadros de marcha?»

Pues la agricultura y la ganadería en cualquier país, y sobre todo en España, se bastan y se sobran para dar que hacer á un ministro que quiera trabajar. ¿Y para qué habría de llamar la atención el que todo lo concerniente á la industria y al trabajo, aun con el Instituto de Reformas sociales, formara otro ministerio, si se quería dar á estas cuestiones tan importantes el desenvolvimiento que merecen?»

Para cimentar la obra del porvenir, el señor González Besada prosigue, incansable, su labor reformista y constructora. Ha llevado á las Cortes proyectos tan importantes como el de colonización interior, el de ferrocarriles estratégicos y el de seguros; ha elaborado un presupuesto en que se echa la semilla de los grandes presupuestos de la riqueza, de los futuros presupuestos á la europea, y en que se inician servicios nuevos en la enseñanza agrícola, en la higiene de los ganados, en el alum-

bramiento de aguas subterráneas y en otras manifestaciones de la acción tutelar del Estado, encaminada á despertar y estimular los elementos de riqueza que arrastran una vida perezosa y estrecha. Pero la labor que prepara, y que inmediatamente á de someter á las Cortes, es todavía más amplia. Al Senado irán el proyecto de concentración parcelaria y redención de cargas de la propiedad, que permitirá la transformación del cultivo y emancipará á la tierra de los restos de feudalismo económico, que la envuelven en intrincada yedra de foros, subforos, censos y otros mil gravámenes; el proyecto de montes, que abordará en todos sus aspectos el magno problema de la repoblación; el de minas, y el de extinción de plagas del campo. Al Congreso, el de ferrocarriles secundarios, el de comunicaciones marítimas y el plan de obras públicas.

Anima al Sr. González Besada en sus planes un firme optimismo, una confianza en los elementos de vida de la Nación, sin la cual no pueden concebirse ni llevarse á cabo las obras verdaderas y hondamente reformistas. Cree este joven é ilustre político que, así como se exageraba cuando se suponía á España el granero de Europa, se exagera en dirección contraria al ponderar, según ahora se estilaba, la pobreza de nuestro suelo. Sajonia, sin tener mejores condiciones de clima ni de suelo que España, ha llegado á ser, por la riqueza de sus bosques y de su agricultura, el país privilegiado del Imperio alemán. «Somos pobres—decía el Sr. Besada en el Senado—porque no está educado el pueblo para la producción; pero no hay palmo de tierra en España que no sea susceptible de producir.»

En la ley de colonización interior se inspiró el Sr. González Besada no sólo en los ejemplos de otros pueblos más adelantados en el progreso, sino en nuestra tradición histórica. Igualmente en el proyecto de repoblación de montes, que no ha de limitarse á los del Estado, los cuales son una ínfima parte de la riqueza forestal, sino que ha de abordar el problema en su integridad, imponiendo aquellas imitaciones que marca el interés público á la propiedad privada en todas las esferas, acude el ministro de Fomento á nuestra tradición legislativa, que desde el Fuero Juzgo, pasando por las leyes recopiladas, y llegando á textos modernos como las Ordenanzas de Montes de 1837, enseña que no hay necesidad de buscar fuera, en ejemplos de otras legislaciones, los medios de que en la nuestra tenemos para poner coto al *jus abutendi*, al concepto egoísta y antisocial de una propiedad erigida en inviolable ciudadela, en encarnación arbitraria y absoluta de una voluntad.

Esa serena y consciente fé en los recursos de España es la que llevó al Sr. González Besada á hablar, en un discurso memorable, de los grandes Presupuestos del porvenir. En España podrá llegarse á un Presupuesto de 1.500 millones, estimulando la economía nacional, haciendo tributar los elementos de riqueza ociosos, que más que riqueza oculta son riqueza dormida é inerte, que espera el estímulo del Estado. Cuando las comunicaciones faciliten la salida de los productos que hoy tienen escaso y difícil mercado; cuando la agricultura resurja, multiplicando su producción, y la industria encuentre una rápida y fácil circulación de sus productos, el crecimiento de la riqueza imponible dotará con esplendidez esos Presupuestos sin sacrificio mayor para el contribuyente. Esa es la obra que corresponde al ministerio de Fomento. Esa labor en que está empeñado y que lleva con tanta fortuna el Sr. González Besada.

Los partidos conservadores—me decía el ilustre exministro, recordando una frase de Villaverde— tienen que ser reformistas. Tienen que marchar en el sentido de la evolución, aunque lo hagan con paso más moderado que los radicales. De otro modo los intereses sociales, de que son defensores, llegarían á ser arrojados.

Y esas palabras, pronunciadas en aquel

despacho en que se ha forjado y se están elaborando los planes fecundos de la restauración de la riqueza tenían sobre su natural y sencilla elocuencia, la suprema autoridad del ejemplo.

ANDRENIO.

Pequeñeces

EL FARISEO

Vivid y vive siempre en nuestra sociedad este prototipo de la hipocresía.

Todos le conocéis, le veis en nuestros Templos, aparentando un fervor que está muy lejos de sentir en su corazón.

Quiere aparecer creyente fervoroso para que los que con él conviven depositen en él su confianza, le crean moral y le encomienden la gestión de sus negocios.

De pobre se hizo rico, mostrándose humilde con los fuertes y soberbio con los débiles.

En su fuero interno, no acepta el catolicismo que no absuelve al que no restituye lo robado.

Sus actos todos, inspirados en el más brutal egoísmo, no tienen por norma sino el logro, el medro personal, y trata de ahogar el grito de su conciencia en las alabanzas á su fervor aparente.

El fariseo es el hombre de todas las edades, el hipócrita refinado que, explotando la fe de sus semejantes, vive y logra realizar sus aspiraciones, aún á costa del sacrificio más cruento de la propia dignidad.

En los países cultos, este tipo va desapareciendo por el desprecio que hacia él siente todo hombre noble y honrado.

CINEMATÓGRAFO

El éxito que este espectáculo viene alcanzando en el Teatro principal es incomparable. El mejor detalle para expresar el favor del público, es el de que para poder asistir á la sesión de las siete de la noche hay que encargar las localidades, por lo menos, con un día de anticipación.

No nos extraña esto, puesto que la empresa no regatea el modo de proporcionar al público de Guadalajara, un buen rato de recreo.

Además de las preciosas cintas cinematográficas, que se vienen exhibiendo, las principales partes de la compañía acrobática Romero, está ejecutando los mejores números de su repertorio, obteniendo la aprobación y aplausos del selecto público que concurre.

También han actuado en los dos últimos días, los niños Salgado, preciosa parejita de baile y canto que ha llamado extraordinariamente la atención de cuantos han tenido el gusto de admirarles.

Inútil es decir que las ovaciones tributadas á los diminutos artistas, rayaron en delirio, obsequiándoles el público con caramelos y dinero que les arrojaban al escenario.

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN al entrar en el octavo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1908, con un sorteo de regalos; en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

2.500 pesetas

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina

SEGADORA-GAVILLADORA

marca *Deering Ideal*. Su precio

950 pesetas

Tercer regalo

UNA SEMBRADORA SAN BERNARDO

á voleo y en líneas. Su precio

900 pesetas

Cuarto regalo

UNA BICICLETA

«Peugeot Freres. Su precio

300 pesetas

Quinto regalo

Una máquina «SINGER»,

para coser, de pié, bobina central. Su precio

220 pesetas al contado.

Sexto regalo

Un magnífico gramófono

«Meyerbeer» de la casa Otto. Su precio

175 pesetas

Séptimo regalo

Una Capa de paño azul, bordada y con embozos de terciopelo. Su precio

130 pesetas

Octavo regalo

Una magnífica Grada de dos cuerpos para desterronar y desgramar. Su precio

125 pesetas

Noveno regalo

Una Máquina singer de mano. Su precio.

110 pesetas al contado

Décimo regalo

Una Escopeta de dos cañones sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio.

100 pesetas

Undécimo regalo

Un Pañuelo alforzado de ocho puntas. Su precio.

100 pesetas

Duodécimo regalo

Un Arado «Parlín» de la casa Alberto Ahles. Su precio.

90 pesetas

Décimotercer regalo

Una Máquina de sumar «Alix». Su precio.

60 pesetas

Décimocuarto regalo

Una Escopeta de dos cañones «Lafochaux c. 16» de la casa «Eibar». Su precio.

60 pesetas

Décimoquinto regalo

Una Cómoda chapeada de nogal, con cuatro cajones. Su precio.

60 pesetas

Décimosexto regalo

Un Arado Rud-Sack, de acero, con cama de madera. Su precio.

55 pesetas

Décimoséptimo regalo

Una Colcha brocatel seda. Su precio.

45 pesetas

Décimoctavo regalo

Un Tapabocas de Rufino de Lucas. Su precio.

35 pesetas

Décimonoveno regalo

Una Capa de caballero con embozo escocés. Su precio.

35 pesetas

Vigésimo regalo

Un Alfiler de corbata para caballero; oro y perlas. Su precio

35 pesetas

Vigésimoprimer regalo

Un Estuche con pitillera y cerillera. Su precio

25 pesetas

Vigésimosegundo regalo

Un Revólver Smith calibre 9, niqueado. Su precio

20 pesetas

Vigésimotercero regalo

Un Reloj de bolsillo para caballero. Su precio

20 pesetas

Vigésimocuarto regalo

Una Pieza de tela blanca. Su precio

13 pesetas

Vigésimoquinto regalo

Un Bolsón de piel de foca, para señora. Su precio

10 pesetas

Vigésimosexto regalo

Una Pelerina. Su precio

5 pesetas

Importe total de los regalos

6.178'00 pesetas.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas.

CONDICIONES DEL SORTEO

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1908 antes de la doce del día 23 de Enero próximo en el que tendrá lugar, ante notario público, en el salón del Ateneo Instructivo del Obrero de Guadalupe.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas blancas, como recibos de suscripciones se hayan vendido y abonado, y en otro bombo veinte bolas con los nombres de los regalos. Los veinte primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de

2.500 pesetas,

que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1908 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1908 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros corresponsales, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1907.

EXCESO DE ABOGADOS

En el año último se contaron en Italia hasta diez mil estudiantes de Derecho; siguen la Medicina la mitad de ese número, y aspiran á las enseñanzas literarias y á la ingeniería mil quinientos estudiantes.

En este desigual comportamiento de las actividades mentales entra, por tanto, la inclinación artística, compatible con la práctica de la abogacía, como el gusto de los rendimientos que produce.

El número de candidatos á la burocracia es en Italia siete veces mayor que el de los aspirantes á las faenas de la industria; y hasta se ha dado el caso de que el ministerio de Obras públicas de la península haya en varias ocasiones solicitado en vano la colaboración de hombres técnicos competentes.

SAGASTA

El domingo hizo cinco años que falleció el ilustre hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta. Los grandes servicios que prestó á la patria y á la Monarquía, bien merecen que se le consagre un recuerdo en este aniversario.

Entre los periódicos que le han hecho, como ahora lo hacemos nosotros, enviando á su respetable familia la expresión de nuestra simpatía, *La correspondencia* publica una curiosa relación de las últimas cosas que hizo el Sr. Sagasta.

El último discurso parlamentario que pronunció fué aquél, brevísimo, con que contestó al ex-ministro republicano Sr. Muro, el día 26 de Noviembre de 1902.

El Sr. Sagasta se encontraba mal de salud, y ésta fué la razón de la brevedad de su discurso, que tomaron á agravio las minorías.

La última visita que el Sr. Sagasta hizo á Palacio fué el 1.º de año, á las 11 de la mañana.

La última carta que escribió fué referente á los asuntos de la Infanta Eugenia.

El último telegrama que envió fué el de felicitación de Año Nuevo al cardenal Sancha.

La última visita de hombre público que recibió fué la del general Weyler, el día 3 de Enero.

El último asunto político, no oficial, de que se ocupó, fué la lectura de un telegrama de adhesión de los liberales de Sevilla, el mismo día 3 de Enero.

La última carta que leyó (4 de Enero) fué una de su nieta, Angelita Sagasta, hoy Condesa de Torrecilla de Camero.

La última propina que dió fué el aguinaldo á los cocheros, el primer día del año.

El último regalo que recibió con motivo de Año Nuevo, fué el de su amigo D. Antonio Rizo, que siguiendo la costumbre de todos los años, de enviar un recuerdo á D. Práxedes, le regaló una cadena de oro, con una onza antigua como dije (día 2 de Enero)

El Sr. Sagasta regaló el mismo día al Sr. Rizo un precioso bastón.

Pero no fué éste el último regalo que hizo. El último fué á sus médicos Sres. Huertas y Enriquez, á los cuales envió el día 3 de Enero varias cajas de cigarros.

Instrucción pública

Circular

A fin de dar cumplimiento á lo que se ordena en la circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, fecha 14 de Octubre último, se dictan las siguientes instrucciones, que deberán tener en cuenta, tanto los Maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciben sus haberes por conducto de esta Junta provincial de mi Presidencia como los Alcaldes respectivos de los pueblos de la residencia de aquellos:

1.ª Durante todo el presente mes de Enero, los Maestros jubilados y los pensionistas del Magisterio, deberán presentarse personalmente á los Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos donde residan, ó ante esta Junta provincial, con objeto de que dichas Autoridades puedan certificar de la existencia de los referidos jubilados y pensionistas.

2.ª Antes del día 15 del Próximo Febrero, los Alcaldes-Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza remitirán á esta provincial, relación certificada de todos los Maestros jubilados y pensionistas que se hayan presentado á pasar la revista personal.

Encarezco á los Alcaldes y á los perceptores del fondo de pasivos, el cumplimiento de estas instrucciones, pues sin el requisito de pasar la revista, ninguno de los referidos perceptores podrá cobrar sus haberes del Habilitado respectivo.

Guadalajara 3 de Enero de 1908.—El Presidente, Jose Álvarez Pérez.

UN ROBO

Mil quinientas pesetas en metálico

Ayer tarde entre seis y media y siete, se cometió un robo en la casa núm. 31, de la Calle de Albarfán.

En el bajo, habitado por D. Luis Marcote, Comandante de Infantería y Ayudante del General Gobernador Militar de esta plaza, es donde se ha cometido el robo.

El hecho

Serían las seis menos quince minutos, cuando la familia del Sr. Marcote salió de su casa, con dirección al Cinematógrafo situado en la Plaza de Santo Domingo, saliendo los últimos la señora y el asistente para dejar cerradas las puertas, y dejando al mismo tiempo á un hermoso perro de su propiedad, encerrado en un cuarto, que está situado muy cerca de la puerta de entrada.

Al volver todos, (menos el asistente que por mandato de su señorita venía por distinto sitio), advirtió la señora, ya cerca de la casa, que alguien había dentro, pues por una de las ventanas se veía una luz encendida, circunstancia que no les llamó la atención, y la cual, achacaron á la vuelta del Sr. Marcote, pues dicho señor poseía uno de los lavines de la casa.

No notaron al entrar que la puerta cedía enseguida y que ya no lucía la luz que habían visto y penetraron en el interior con la mayor confianza.

Al antrar en su cuarto y á oscuras la esposa del Sr. Marcote, tropezó con algo duro que había en el suelo, lo cual la alarmó y al cerciorarse de que eran los cajones de la cómoda, se figuró lo que sucedía y comenzó como los demás á gritar y á pedir auxilio.

Á los gritos, acudieron del principal, que no habían oído ni visto nada y aunque se registró toda la casa, así como los patios y las dependencias del Archivo, no se encontraron señales ni huellas del robo.

El niño Joaquín Molina, por mandato de su hermana, la esposa del Comandante, salió á dar aviso á la Guardia civil, la cual se presentó momentos después, enterándose de lo ocurrido y procediendo enseguida á tomar declaración á todas las personas, incluso á una de las criadas del principal que había salido dos veces á la calle y no había oído nada.

Después, llegó el asistente y más tarde, el señor Marcote, enterándose de lo ocurrido.

¿Cómo debió ocurrir?

Los ladrones al pasar, entraron primero en el dormitorio del matrimonio y forzaron tres cajones de una cómoda que no contenían más que ropas, pero aunque lo intentaron pues se ven las señales, no pudieron hacer lo mismo con uno pequeño que es el primero, cuya cerradura inglesa, resistió á cuantos esfuerzos hicieron los casos.

Según parece, de allí pasaron á otra habitación y en otra cómoda más pequeña que la anterior, hallaron lo que buscaban, pues abrieron el cajón primero y se apoderaron de un billete de mil pesetas y varias monedas de oro.

El robo se calcula en unas mil quinientas pesetas en metálico. Hay que advertir que la cerradura de la puerta, presenta señales de fractura.

Circunstancias extrañas

Como circunstancias raras, se observan las siguientes:

El haberse cometido el robo al anochecer y en el momento en que la familia abandonó la casa.

Que el perro no haya ladrado, y que habiéndole dejado encerrado, se le hayan encontrado al volver suelto.

Que los ladrones no se hayan llevado más que el dinero y no las alhajas que á su lado se encontraban y que eran casi todas de pequeño volumen, y que el cajón de la cómoda se encontrara intacto, y que la llave del mismo se hallase en una mesilla de noche y al lado de un reloj de oro que es el mismo sitio donde lo dejaron los dueños.

Los autores

Estos no han sido habidos aún, dificultando la difícil tarea de su descubrimiento el que los señores de Fernández Marcote, no tienen sospechas de nadie absolutamente.

No obstante, el Inspector de vigilancia señor Giménez, trabaja incesantemente para el descubrimiento de los autores del robo, y conocida su pericia en estos asuntos, no será difícil que salga airoso de su misión, que en este caso le valdría un triunfo.

LABRADORES

El Banco Mútuo Nacional domiciliado en Madrid, tenía asegurada una mula en mil pesetas á D. Leoncio Oñoro, labrador y vecino de Marchamalo, cuya mula se le murió en Badia, habiéndole abonado dicho Banco las mil pesetas en que estaba asegurada, inmediatamente de haberse comprobado el siniestro.

La honradez y seriedad que el Banco Mútuo Nacional, observa con todos sus asegurados hacen que recomendemos á nuestros lectores la indicada Sociedad.

Volantes

VOLVERÁN

Llegaron los Reyes, la fiesta predilecta de los niños que esperan impacientes con la inocencia en el alma, los juguetes, golosinas y otras mil chucherías con que los Magos les obsequian.

¡Cuán candorosos sueños tienen en esa noche!

Imagináanse á los viejos Monarcas de Oriente cabalgando en briosos corceles, cubiertos de arniños y seguidos de multitud de esclavos portadores de los regalos.

¡Cuán envidiable es la alegría que experimentan al recibir de manos de la madre cariñosa el presente de los Reyes!

Felices ellos que no comprenden las miserias de que la existencia nos rodea y pueden sentir gozo con lo que la fiesta de los Reyes les agasaja.

Lo más insignificante, es un motivo de alegría para ellos.

Más dejarán de ser niños, y la primera desilusión que experimenten será muy amarga; sabrán que los Reyes no traen juguetes, que todo es una fantasía propia de la edad de la inocencia.

¡Qué decepción!

Seguirán creciendo, llegarán á hombres, y entonces la fiesta de los Reyes no tan sólo dejará de ser aquella que de niños esperaban impacientes, sino que será un motivo de tristeza.

Si corresponden á la clase proletaria, porque empiezan el calvario que consigo trae esta fecha, las crudezas del invierno acarrearán al pobre multitud de privaciones y amarguras.

Y si por el contrario se encuentra dentro de la esfera no necesitada y tiene sentimientos humanitarios, las necesidades de los demás, que carecen en esta época de lo más preciso, torturará continuamente su corazón.

Sólo verán transcurrir esta fecha memorable con criminal impasibilidad, los que faltos de corazón pasan la vida encenagados en el vicio, sin conocer lo que son privaciones ni necesidades, ni conocer é interesarse por las de su prójimo.

Pero volverán los Reyes y, sumergidos en una constante orgía, no observarán que sus fuerzas físicas y morales se van desgastando por el excesivo abuso de los placeres mundiales, y caminan á pasos agigantados hacia el sepulcro.

Y así constantemente, los Reyes volverán. A unos traerán alegrías, á otros tristezas y amarguras, y á otros la muerte.

EL REY MELCHOR.

Libros y Revistas

Cataluña, revista quincenal ilustrada, ha publicado su número séptimo, correspondiente al día primero de este mes.

Forman este número trabajos de Maspons y Anglases, Federico Rahola, Ceferino Rocafort,

Folch y Torres y Pedro Alsius, todos á cual más notables. Acompañan al texto magníficas ilustraciones, y como suplemento en colores una hermosa cromotipia, reproducción de acuarela de S. Tusell.

Información

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Nuestros corresponsales

Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan Manuel Revuelta.

Brihuega: D. Alberto Belmonte.

Sacedón: D. Norberto Rojo.

Humanes: D. Antonio Varela.

Jadraque: D. Manuel Rodríguez.

Atienza: D. Luciano Más.

Siigüenza: D. Antonio Bernal y D. Francisco Lafuente.

Molina: D. Jesús González.

Cogolludo: D. Santos Duque.

Cifuentes: D. Benito Vincueira.

Tendilla: D. José López.

Almonacid: D. Pedro Bргуeno.

Alcalá: D. Benito Gallego.

Yélamos de Abajo: D. Pedro del Río.

Espinosa de Henares: Don Jerónimo Revuelta.

Aleocer: D. Victoriano Yaremocha.

Un crimen

En la madrugada del 30 del pasado mes, fué hallado en la vía pública de Matarrubia, el cadáver del vecino Aniceto Ollero Alonso, de 55 años, oficio jornalero, el cual tenía varias puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Como se ignorase el autor del crimen, se dió conocimiento á la Guardia civil de Fuentelahiguera, la que con gran diligencia, comenzó sus pesquisas en averiguación del criminal.

Los trabajos de la benemérita dieron resultado favorable, pues en la noche del 31, apresaron al joven de la misma vecindad Juan Hervás, el que se declaró autor del mencionado delito, ocupándosele una faja de grandes dimensiones, con la que cometió el crimen.

El criminal fué puesto á disposición del Juzgado.

La Guardia civil del puesto de Uceda, ha denunciado al pastor Felipe Lozano, por haberle encontrado poniendo lazos en un monte, propiedad del D. putado provincial D. César Sanz.

Entre las estaciones de Alcuéza y Siigüenza, han sido detenidos por la Guardia civil, á causa de viajar sin billete los jóvenes José García y Pedro Prieto.

Han sido nombrados recaudadores de Contribuciones por las Zonas que resultan vacantes, los siguientes funcionarios de esta Delegación de Hacienda:

Para la Zona de Guadalajara D. Alejandro Álvarez; para la de Brihuega, D. Pedro P. Caballero y D. José de Bardaxi; para la de Cifuentes, don Enrique de Uceda y D. Lope Montemayor; para la de Molina, D. José M.ª Bayton y D. José Herranz; para la de Siigüenza D. Ramón Ibáñez; para la de Pastrana D. Adolfo Molina; y para la de Sacedón D. Andres Ungil y D. Juan López Pelegrín.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Sacerbo D. Eduardo María Ruiz.

Al párroco de la Iglesia de Santa María D. Rufino Carballo, le ha sido conferido el cargo de Abad del Cabildo eclesiástico de esta capital.

Pérdida

La noche del 4 del actual, se perdió una perra de 5 meses, de color café, pelo largo, manos blancas con pintas.

Al que la presente en la calle del Arrabal del Agua, número 57, se le gratificará.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que viene padeciendo la señora D.ª Amparo Fluiter de Leblie.

Deseamos que continúe el alivio y éste sea completo.

Cercerrada

La Guardia civil del puesto de Alcolta del Pinar, participa que días pasados tuvo que intervenir en un laboratorio que promovieron los mozos del pueblo de Angaita, los cuales dieron una fenomenal cercerrada insultando al Alcalde del pueblo. El Juzgado municipal entiende en el asunto.

El próximo sábado darán principio las clases interrumpidas por las vacaciones de Navidad, en el Instituto General y Técnico y Escuela Normal de Maestros.

Hoy siete, han dado comienzo las clases en esta Academia de Ingenieros.

Ha salido con dirección á Toledo, para continuar sus estudios nuestro joven amigo el alumno de segundo año de aquella Academia de Infantería D. Mariano Valentín Ríoyo.

La *Gaceta* de ayer publica la R. O. de Gobernación, insertando la relación de los aspirantes admitidos por la Junta para tomar parte en los exámenes convocados para proveer las vacantes de aspirantes y guardias del Cuerpo de Seguridad y disponiendo que la talla y reconocimiento de los comprendidos en los números 1 al 177 inclusive, se verifique en el gobierno civil de Madrid y el de los números 178 al final el gobierno civil

de Barcelona, el día 10 del actual y sucesivos, y que el examen de los mismos en los mencionados gobiernos, ante los Tribunales que los gobernadores designen, comience el día 15 siguiente; debiendo darse cuenta á dicho ministerio del resultado de los reconocimientos y exámenes diariamente.

En la reunión que días pasados se celebró de la Asociación de Maestros del partido de Brihuega, se nombró la Junta siguiente:

Presidente: D. Silverio Vila, maestro de Brihuega.
Vicepresidentes: D. Ambrosio Villalva, de Alarcón.
Tesorero: D. Pedro Jedra, de Archilla.
Secretario: D. Vicente Bou.

Esta tarde ha tomado posesión de su destino el nuevo Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital Sr. Esplá, que desempeñaba igual cargo en la de Cuenca.

Damos nuestra más cariñosa bienvenida á dicho señor, y desde luego, le ofrecemos nuestra modesta cooperación para todo en cuanto le podamos ser útil y redunde en beneficio del público.

Para cubrir una vacante que existía en esta Academia de Ingenieros, ha sido nombrado alumno el aspirante sin plaza, nuestro querido amigo D. César Jimeno Suñer.

Sea enhorabuena.
Hoy han estado en esta población, visitando los Asilos de la Condesa de la Vega del Pozo, tres Padres Agustinos de la provincia de El Escorial.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro particular amigo el apoderado general de la Condesa de la Vega del Pozo don Luis Bahía.

Felicitemos por el día de su santo que celebró el día primero del actual, nuestro querido amigo el Jefe de la línea de Yunquera D. Manuel Oliva.

Por su casa desfiló á felicitarle lo mejor de la cercana villa, dando una prueba evidente de las muchas simpatías con que allí cuenta.

Los señores de Oliva con la amabilidad que les caracteriza, hicieron los honores de la casa á los invitados, que salieron satisfechísimos.

Nuevos billetes de Banco

Dentro de poco recibirá el Banco de España una serie de billetes nuevos que están terminando en Inglaterra.

Esta nueva serie comprende todas las clases. Los de 1.000 pesetas, llevarán estampada en el dorso una vista del Palacio Real de Madrid; los de 500, una vista del Alcázar de Segovia; los de 100, la Catedral de Sevilla; y los de 25, otra del Patio de los Leones de la Alhambra de Granada.

Estos billetes no se pondrán en circulación por el pronto.

El Banco los reservará en sus cajas, hasta que crea oportuno el momento de darlos al público.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Capital á nuestro amigo el ilustrado Médico de la Corte Sr Ruiz Albeniz.

Han pasado unos días en esta Capital el Alumno de la Academia de Infantería D. Carlos Lázaro y su hermana Pepita.

Felicitemos á D. Facundo Martínez por su reciente ascenso á Jefe del Cuerpo de Estadística.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que hace unos días viene padeciendo D. José M. de la Rica, lo cual celebramos.

Acompañada de su hija Conchita, se encuentra pasando unos días en Humanes la Srta. viuda de Alcántara.

Ha sido trasladado á Aracena, el Notario de Molina D. Pablo Camarero.

En segunda convocatoria, se celebrará en el Casino de Guadalajara Junta general, para la aprobación de cuentas y elección de cargos vacantes.

El sábado dejó de existir en esta población el anciano señor D. Juan Sacó.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

Ganaderos

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrío. Para la sarna del cabrío, cura instantánea con un nuevo medicamento ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14, y Bardales, 1.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrado maestro en propiedad de la segunda escuela municipal de esta capital, D. Pedro de Diego Hermoso.

Padres de familia

El mejor regalo que podeis hacer á vuestros hijos, es asegurarlos en el Banco Aragonés de Seguros. Si es niña, para que á los 21 años tenga reunido un capital, y si es niño para que al entrar en quinta tenga las 1.500 pesetas con que redimirse del servicio militar.

Como el Banco Aragonés dá la facilidad de pagar por meses, con lo que corresponda con arreglo al seguro que realicen, sin trabajo podreis reunir la cantidad necesaria que de una vez os sería imposible ó costosa.

Las garantías del Banco Aragonés son grandísimas, puesto que es la única en su clase que opera en España constituida como Sociedad Anónima, con arreglo á las Leyes vigentes, y que tiene hecho en la Caja General de Depósitos del Estado, el depósito necesario para garantía de sus asegurados.

Detalles, tarifas y demás explicaciones, las dará á quien lo solicite la Dirección general, Coso, 61, la Sub-Dirección en Madrid, Olavide, 14, ó el Agente general para esta provincia, D. Eduardo la Luetta y Núñez, Barrionuevo Baja, 9 y 11, Guadalajara.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Brihuega D. Eduardo Elegido.

El funcionario de la sección de Estadística de esta capital, nuestro amigo D. José Carrasco, ha sido ascendido á auxiliar 2.º, oficial 4.º de Administración.

Nuestra enhorabuena.

El día 17 se efectuará en Tórtola el pago de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de la carretera de Fontanar á Tórtola.

Los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria y urbana de esta capital, se hallan expuestos al público en la Comisión de evaluación.

Ha quedado en situación de reemplazo por enfermo, el teniente de Ingenieros D. Juan Sánchez de León.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la sección de contabilidad de esta Junta provincial de Instrucción pública, nuestro distinguido amigo D. Manuel Domingo.

Se hallan vacantes las Secretarías de Ayuntamiento de Las Cabezas de Casasana, Fuentelviejo y Albalate de Zorita.

Con motivo de la desaparición de una sábana en el lavadero de «La Guarrina», se promovió un tremendo escándalo entre cuatro mujeres, en el que abundaron las palabras mal sonantes y los golpes.

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que días pasados sufrió; el vecino del cercano pueblo de Yunquera y querido amigo nuestro D. Fernando Sánchez.

Ha tenido que guardar cama por leve indisposición la señora D.ª Gabriela Cedrón, de Yunquera.

Afortunadamente se halla bastante mejorada, lo cual celebramos.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido remitidos aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios de Argecilla, Puebla de Beleña, La Mierla, Mazuecos, Peñalvar, Revollosa de Hita, Val de San García, Uceda, Tórtola, Valdeancheta, Torrecvadrilla, Alcolea del Pinar, Cantalojas, Molina, Villaviciosa, Viana de Jadraque, Torremochuelo, Torrebeleña, Sotoca, Villed de Mesa, Valdeconcha, Torija, Pozancos, Mocheles, Moratilla de Henares, Olmeda de Cobeta, Gualda, Escamilla, Valdearenas, Alique, Berniches, Arbarquilla y Pinilla de Jadraque.

Vida Política

La conjura

Los rumores de que nos hacíamos eco en nuestro número anterior, persisten y ya se da por hecha la unión de determinados elementos á quienes separan diferencias esenciales de principios, pero que quieren presentarse unidos ante la opinión, para la próxima lucha electoral.

Aunque nos parece prematuro cuanto se dice y habla de los elementos que forman la conjura, nosotros queremos informar á nuestros lectores y vamos á referir lo que hemos recogido en los centros donde se hace política.

Dicen que forman esa conjura los señores Gómez Acebo, Ayuso y Medranda y que está en sus propósitos llevar á la senaduría vacante á D. Victoriano Celada, ocupando la Presidencia de la futura Diputación D. Juan Zabía, que luchará en las próximas elecciones en unión de D. Venancio Cuevas, D. Emilio Ignesón y don Narciso Sánchez, dejando los tres lugares de oposición á D. Gerardo López y á otros dos conservadores.

Parece que existe el propósito de fusionar los dos periódicos locales que vienen defendiendo la política de esos elementos y que se formará un nuevo órgano que dirigirá D. Tomás Bravo y Lecea.

Nosotros no hacemos más que reiterar lo que de público se dice, sin quitar ni poner nada, dejando á nuestros lectores juzgar de la viabilidad que pueden tener estos conatos de solidaridad.

Anoche pasó para Pamplona nuestro particular y querido amigo el Diputado á Cortes por Pastrana-Sacedón, D. Manuel Miralles Salabert.

A la estación bajó á saludarle nuestro compañero de redacción D. Miguel Solano, cambiando impresiones sobre asuntos de palpitante actualidad política en la provincia.

Postales

Armuña

Un acontecimiento para este pueblo ha sido la llegada de los profesores de orquesta Sres. Castelló y Corral que, acompañados de músicos y cantores, vinieron el día 4 del corriente para cantar una solemne misa.

Salieron á recibir á los viajeros todas las autoridades y el pueblo en general, haciendo ver una vez más lo generoso y hospitalario que Armuña es para sus huéspedes.

La noche del 4 se organizó un baile en casa de uno de los vecinos del pueblo, en donde se admiraban muchas y bonitas hijas de la alcarria.

También hubo su *miñaca* de concierto; en el que el simpático Pepe Martín lució su portentosa voz, cantando entre otras obras el *Adiós á Granada, Lamentos de un preso* y el monólogo de *La tempestad*.

En fin, que ha sido una fiesta completa, en la que ha estado muy divertido y animado, y los viajeros contentísimos de la cariñosa acogida, deseando aquél que se repitan estos viajes con frecuencia.—X.

Mercados

El de Valladolid

Precios del 5 de Enero de 1908

Detalle

Trigo, á 49 y 49 y 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 35 reales las 90 libras.
Cebada á 29 reales las 70 id.

Partidas

Ofertas de 2.300 fanegas trigo, á 50 y 1/2 reales las 94 libras.
Pagan á 50 reales.
Ventas 460 fanegas á 50 reales.
Ofertas de 1.200 fanegas centeno á 36 reales las 90 libras.
Pagan á 35 y 1/2 reales.
Ventas 240 fanegas á 35 y 1/2 reales.
Ofertas de 930 fanegas cebada á 30 reales las 70 libras.
Pagan á 29 reales.
Ventas 310 fanegas á 29 1/2 reales.
Tendencia sostenida

Harinas y salvados

Extra á 37 y 1/2 pesetas 100 kilos sobre vagón
Superfina á 36 y 1/2 id. id. id.
1.ª superior á 35 y 1/2 id. id. id.
2.ª corriente á 34 y 1/2 id. id. id.
Todo pan á 35 id. id. id.
Tercerilla á 11 rls. arrb. id. id. id.
4.ª á 9 id. id. id.
Comidilla á 7 y 3/4 id. id. id.
Salvados á 7 y 3/4 id. id. id.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos intereses cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

Dr. Mayoral, 8.—(Antes Cuesta del Reloj)

SE VENDE

piano vertical, marca «Erad», de ocasión. Para tratar, dirigirse á D. Atanasio Pérez, calle de Madrid, núm. 6. —Av.—

Se venden

varias fincas rústicas en junto ó separadas, en término de Alover, próximas al de Azuqueca. Par tratar con Julián Celada en Cabanillas.

“LA VERDAD”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES
10.000.000 de pesetas, garantía verdad
Dirección: Amazonas, 8, segundo derecha.—MADRID
800 pesetas al contado ó á plazos
Seguros de quintas, desde 12 años de edad
REGALO de 3.500 pesetas á sus asegurados

Para más detalles, dirigirse á D. Fernando Minguijón, Plaza de González Hierro, 2, Guadalajara ó á esta Dirección.

SE VENDE

un par de mulas cerradas. Hay cinco para elegir. Dirigirse á Julián Celada, Cabanillas.

Se arrienda el molino harinero de «El Cañal», sito en la finca de su nombre (término de Guadalajara), para tratar dirigirse á D. Juan Gil, administrador de aquella. 4—3.

Se vende VINO á 3 pesetas arroba en la bodega de Gabriel Mínguez, Jáudenes, 95. Se despacha á todas horas. 8—3.

LICOR JERÁS

Quita toda clase de manchas de grasa. Muy útil á la Guardia civil. Frasco grande, una peseta. Venta al por mayor, Farmacia Carbó, Villoldo (Palencia). Depósito en Guadalajara, Topete, 5, principal.

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreos.

Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.

Se venden en punto ó en lotes, al contado ó á plazos cincuenta y cuatro cabras de raza vieña, 20 recién paridas con sus chivos y las más preñadas. Para tratar con Alejo Martín, Galápagos. 3—2.

Compra-venta mercantil

DINERO

por ahajas, ropas, muebles y efectos

Interés el 1 ó 2 POR CIENTO, por alhajas verdad y papeletas del Monte de Piedad. Según la importancia de las operaciones.

Esta casa es la que puede cobrar menos intereses en todas sus operaciones y ofrecer mayores garantías verdad, que ninguna otra.

Venta de ropas y objetos vencidos

Reserva absoluta.—ESTUDIO, 10, bajo

Vino superior, se vende en la bodega de D. Ezequiel de la Vega á 5 pesetas arroba, sita en el Callejón de Huroes. Y en la calle del Amparo, núm. 5, al mismo precio; también se venden patatas malagueñas en una parte y otra á 1'50 pesetas arroba y por cuartillas á 40 céntimos. También se vende vinagre á 2'50 pesetas arroba, todo del mismo cosechero. Horas de once á una. 9—9

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIVERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo
ALCALA DE HENARES

Salchichería y Coloniales

de
JOSÉ RHODES GARRIDO
CABANILLAS DEL CAMPO

Como sabe el público de este pueblo y el de los inmediatos, esta casa no da tics ni hace regalos porque comprende que estos obsequios los paga siempre el que compra, lo que si hace es pesar y medir bien y vender barato como lo prueba por el siguiente listín de precios.

	Libra	Cuartilla
Arroz número 1.....	0'25	1'40
Bacalao zarbo.....	0'45	2'70
ling.....	0'50	3
Aceite andaluz.....	0'53	3'10
Garbanzos (buena coadura).....	0'30	1'75
Judías (buena coadura).....	0'25	1'45
Jabón pinta.....	0'36	2'10
Harina de almortas.....	0'18	1
	Una	Docena
Lata de pimientos morrones 1.ª.....	0'45	5'30
Idem id. id. corrientes.....	0'40	4'65
Idem id. tomate natural.....	0'30	3'50
Idem id. sardinas en tomate.....	0'28	3
Idem id. id. en aceite.....	0'28	3

NOTA. Si alguno de mis clientes desea aceite de mi cosecha lo cederé á 46 reales arroba siempre que lleve desde 2 arrobas en adelante.

CENTRO DE REDENCIONES

á métrico establecido en esta capital desde el año 1880, bajo la dirección de

D. Antonio Boixareu y Claverol
propietario, industrial y rentista

REDIME por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, á los mozos alistados para el sorteo de quintas.

Desconfiad de ciertas Sociedades que ofrecen garantías que solo lo son en apariencia. Pedid sus estatutos antes de contratar y vereis cual es la verdadera garantía.

No hay mejor garantía que el resultado obtenido en este Centro por sus asegurados en el transcurso de 27 años de honrada labor, habiendo redimido á 11.333 de éstos, que ascienden sus pagos al Tesoro á 16.999.500 pesetas.

Para más detalles, dirijanse al Director de Centro,

Horno de San Gil, 5

Buena ocasión

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 id. id.
Baldosa, á 20 id. id.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION.



Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 1

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por OTTO STRITEBERGER

Apartado de Correos 335 BARCELONA

Única casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS **ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA** MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15

Sucursales:

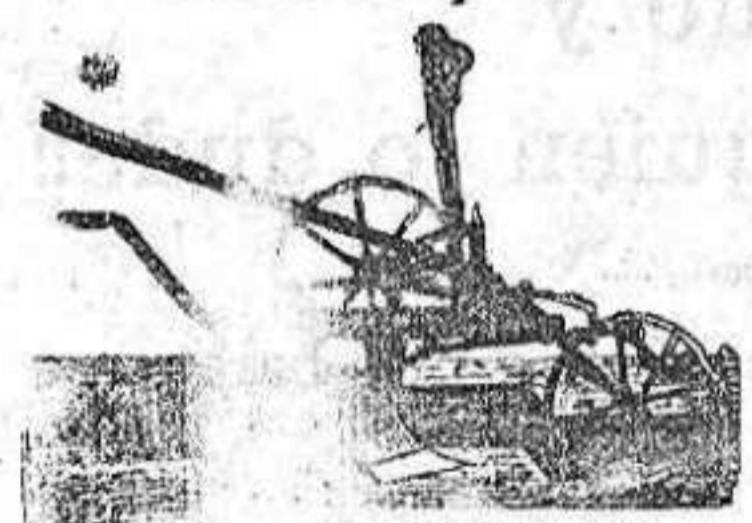
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS

DEERING IDEAL

ARADO

RUD-SACK



TRILLADORAS

DUSTY MOTOR Y C.A

SEMBRADORAS

SAN BERNARDO

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, prol. -P.-

IMPRESA

LA REGION

Plaza de Marlasca, 1

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1. Únicos en su clase con precio fijo.

Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14 Guadalajara.

Arturo Pacios

5, Hornos de San Gil, 5 (frente á la Iglesia)

Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa así lo exige.

5, Hornos de San Gil, 5 (frente á la Posada Alcarraña)

GRAN COMERCIO D. L. RINCON - DE - **RUFINO DE LUCAS** Sucesor de Francisco Justel GUADALAJARA

INMENSOS SURTIDOS

En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas. En mantas para cama, desde 5 á 40 ídem. En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 ídem. En mantones y toquillas, todos los precios. Capas y gabanes para hombre. Novedades en vestidos para señora. Géneros de punto interior.

NOTA. Liquidamos las esteras desde primero de Diciembre.

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA



FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para entubado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

Acetileno TABERNE

GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'90 litro.

Cantidad mínima á despachar, un litro.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecadoras de rejilla y lana, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, bauls, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos.

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Melina: don Victor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algorta.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro. Garantías: Pesetas 26.500.000

Capitales asegurados: Pesetas 4.500.676.580

Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

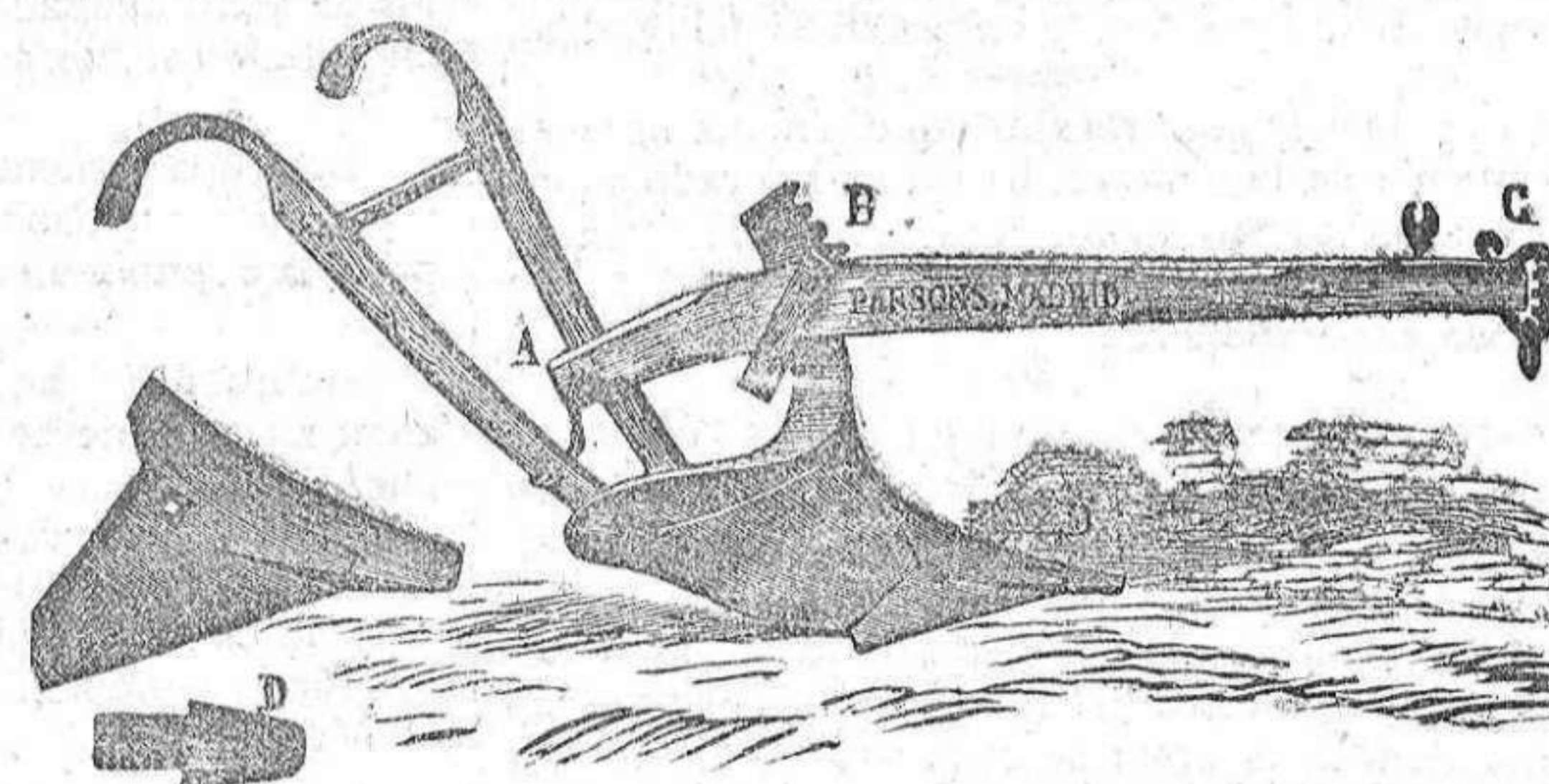
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dies. Plaza de Marlasca, 3 Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

COMPANIA ANÓNIMA "Parsons" Antes STURGES Y FOLEY Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16 Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á qu en los vid



ALEJANDRO SANZ

Tienda de comestibles

Mayor Alta, 54

Emilio Fluiters

11 CABALLERO DE GRACIA 11 MADRID

Casa especial para equipos de novios.

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comenció al comprador á plazos en su día.

ACADEMIAS MILITARES

Se hacen equipos en 24 horas

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL

FLAN

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPañIA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de *La Región*.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. -P.-

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 11 (Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en droguería medicinal é industrial.

Material de fotografía, placas, papeles, postales, linternas, reveladores, virofladores, cartulinas, y cubetas agua colonia BRISAS DE LA CONCORDIA, producto higiénico y muy recomendado para la vista.

Grandes regalos, sin necesidad de reunir taks.

Precios muy baratos

Se vende

por la mitad de su valor, una mula de diente cerrado. Razón, Calle de Madrid, 27, Guadalajara.

PARA FELICITAR AÑO NUEVO

se han recibido en el Estanco de la calle de Bardales grandes novedades en tarjetas postales. Precios baratísimos. A 10 céntimos las hay muy bonitas. -D-m-